

Expediente: 8237/17
Carátula: CREDIAR S.A. C/ HERRERA CARLOS HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, CARLOS HORACIO-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 8237/17



H104048106034

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ HERRERA CARLOS HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL
- - ". Expte. N° 8237/17.

///En 26/09/2024 se procede a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 25/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- Eso - 8237/17 -

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.